

El/La alumno/a del grupo **2º ESO**
al no haber sido evaluado positivamente en la convocatoria de junio deberá realizar un examen de toda la materia en septiembre.

Como indica la programación del departamento:

Con el fin de facilitar el aprendizaje de la materia de física-química a aquellos alumnos calificados negativamente en la convocatoria de junio se les facilitará un cuadernillo de ejercicios para el verano, que deberán entregar debidamente resueltos el día del examen al profesor de la asignatura.

Caso 1 – Si el alumno no ha entregado los ejercicios, la calificación será la del examen. El aprobado será de 5 o superior

Caso 2 – Si el alumno ha entregado los ejercicios la calificación será la media ponderada, contribuyendo el examen en un 80 % y los ejercicios en un 20 %. En ningún caso podrá ser suspendido un alumno que en su examen obtenga un 5 o superior.

No se ponderará el trabajo si la nota del examen es inferior a 3 y la calificación será la del examen.

Los alumnos deberán traer una unidad USB para recoger los ejercicios de verano durante el mes de junio o bien bajarlos de la página web www.iescondesaeylo.com picando en departamento de Física y Química y después en ejercicios de 2º ESO

El Profesor de la materia Física y Química 2º ESO

El profesor de Física y Química de 2º ESO

Fdo: